

Sindicato Independiente de Trabajadores del IEMSDF

"Por la educación y la libertad en el trabajo" Unidad de Transparencia

Fecha del reporte: 14 de Diciembre de 2025 00:08





Fraccion III Las facultades de cada área

Las facultades de cada área y las relativas a las funciones.

Fracción

Facultades de cada área

Los sujetos obligados publicarán para cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico respectivo o normatividad equivalente, las facultades de cada área, entendidas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.



